

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01



ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP) 2026-2029 PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO – VIGENCIA 2026

SEGUNDO CUATRIMESTRE – CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2026

OFICINA DE CONTROL INTERNO
MARÍA CATALINA PINILLA VALDIVIESO
 Jefe de Oficina

Bucaramanga, septiembre de 2026

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS.....	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO NORMATIVO	4
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	5
5. SALVEDADES	21
6. CONCLUSIONES	21
7. RECOMENDACIONES	22

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno (OCI) del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) presenta este informe en ejercicio de su rol de evaluación independiente (tercera línea de defensa), en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022) y el Decreto 1122 de 2024, que reglamenta los Programas de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

A partir de la vigencia 2026, el AMB cuenta con el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026–2029, aprobado y publicado, y con su Anexo Plan de Ejecución y Seguimiento. Para la vigencia 2026, este anexo contempla 82 actividades distribuidas en cuatro componentes: Administración de riesgos, Redes y articulación, Modelo de Estado Abierto e Iniciativas adicionales. En marzo y mayo de 2026, la OCI realizó dos auditorías durante la fase de formulación del Programa. El presente es el primer seguimiento de la OCI al PTEP en su fase de implementación.

Para este seguimiento, la OCI verificó las evidencias aportadas por los responsables en la matriz de seguimiento con corte al 31 de agosto de 2026, consolidada por el Asesor en Gestión Corporativa (segunda línea de defensa).

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Evaluar de manera independiente el avance y cumplimiento de las actividades del Plan de Ejecución y Seguimiento del PTEP 2026–2029 para la vigencia 2026, con corte al 31 de agosto de 2026, y verificar la coherencia entre el avance reportado, las metas programadas y las evidencias aportadas.

1.2 Objetivos específicos

- Establecer el avance de las 82 actividades por componente, con base en la verificación de las evidencias realizada por la OCI.
- Determinar el cumplimiento de las actividades exigibles al corte.
- Identificar las actividades en las que las evidencias o el reporte no son conformes.
- Formular recomendaciones que permitan corregir las desviaciones antes del cierre de la vigencia.

2. ALCANCE

El seguimiento comprende las 82 actividades del Anexo Plan de Ejecución y Seguimiento del PTEP para la vigencia 2026, con corte al 31 de agosto de 2026, que corresponde al cierre del segundo cuatrimestre (mayo–agosto) y al avance acumulado de la vigencia. Se evaluaron el reporte de la primera línea de defensa (meta ejecutada, resultado, avance cualitativo y evidencia) y el monitoreo de la segunda línea de defensa. La evaluación de la eficacia de los controles del mapa de riesgos de corrupción e integridad no hace parte de este alcance y será objeto del seguimiento específico correspondiente.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- Ley 1474 de 2011, artículo 73 (modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022) y artículo 76 (seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).
- Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

- Decreto 1122 de 2024, que reglamenta los Programas de Transparencia y Ética Pública y adiciona el Decreto 1081 de 2015.
- Ley 1712 de 2014 (transparencia y derecho de acceso a la información pública) y Resolución MinTIC 1519 de 2020.
- Ley 1757 de 2015 (promoción y protección del derecho a la participación democrática; rendición de cuentas).
- Decreto 1083 de 2015, modificado por los decretos 1499 de 2017 (MIPG) y 648 de 2017 (roles de las oficinas de control interno).
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del DAFP (versión 7).
- PTEP 2026–2029 del Área Metropolitana de Bucaramanga y su Anexo Plan de Ejecución y Seguimiento.

3.1 Metodología y criterios

- **Fuentes:** matriz de seguimiento reportada por la segunda línea de defensa, evidencias en las carpetas de Google Drive institucional, la sede electrónica de la entidad (www.amb.gov.co), el aplicativo de la Procuraduría General de la Nación para el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) y las actas del Comité.
- **Exigibilidad al corte:** una actividad es exigible al 31/08/2026 cuando tiene meta programada en el cuatrimestre 1 o 2, o cuando su fecha final es igual o anterior al corte. Con este criterio son exigibles 27 actividades; las 55 restantes tienen meta programada en el tercer cuatrimestre.
- **Escala de calificación:** 100% (cumplida con evidencia pertinente), 50% (avance parcial acreditado) y 0% (sin avance o sin evidencia).
- **Clasificación:** Conforme; Conforme con observación; Reportada por debajo del avance verificado; Incumplida al corte; Sin avance – no exigible al corte.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 Resultado general

Con base en la verificación de la OCI, de las 82 actividades 31 se encuentran cumplidas al 100%, 27 presentan un avance del 50% y 24 no registran avance. El avance promedio verificado del Plan de Ejecución es del 54,27 %.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Nivel de avance verificado	N.º de actividades	% sobre el total
100 %	31	37,80 %
50 %	27	32,93 %
0 %	24	29,27 %
Total	82	100 %
Avance promedio verificado		54,27 %

Fuente: elaboración propia OCI-AMB con base en la matriz "SEGUIMIENTO PTEP 2026-2029 AMB – corte agosto 2026" y las observaciones de la OCI del 25/09/2026.

El avance promedio general incluye 55 actividades con meta programada en el tercer cuatrimestre, que no eran exigibles al corte. Por esta razón, la medición más representativa de este corte es el cumplimiento de las actividades exigibles, que se presenta a continuación.

4.2 Cumplimiento de las actividades exigibles al corte

De las 27 actividades exigibles al 31/08/2026, la OCI verificó 15 cumplidas, 7 con avance parcial y 5 sin ejecución, con un avance promedio del 68,52 %.

N.º	Actividad exigible	Meta C1-C2-C3 / fecha fin	% verificado OCI	Clasificación OCI
1	Actualizar y fortalecer el Mapa de Riesgos del Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante la identificación, análisis,...	0-0-1 / 31/08/2026	100 %	Conforme
3	Informar al administrador del programa (segunda línea) los resultados del cumplimiento de los controles establecidos en...	1-1-1 / 31/12/2026	100 %	Conforme
4	Realizar Seguimiento a los Mapas de Riesgos a partir de los informes emitidos por cada líder de los procesos	1-1-1 / 31/12/2026	100 %	Conforme
10	Implementar acciones para gestionar los riesgos asociados a posibles afectaciones económicas, reputacionales e instituc...	0-0-1 / 31/08/2026	50 %	Conforme
34	Publicación de la Estrategia de Comunicación de la Rendición Publica de Cuentas.	0-1-0 / 31/12/2026	0 %	Incumplida al corte
36	Conformar y Socializar al equipo líder la Estrategia de Rendición de Cuentas	0-1-0 / 31/12/2026	0 %	Incumplida al corte
42	Publicar documento PTEP según los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, segurida...	0-1-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
49	Actualización matriz ITA: Documento Actualizado en base de lo que está publicado en la página web	1-1-1 / 31/12/2026	100 %	Reportada por debajo del avance verificado
50	Actualizar la sección de la estructura del botón de Transparencia y Acceso a la información pública de acuerdo a los re...	0-1-0 / 31/12/2026	50 %	Conforme
51	Requerir la información a las oficinas gestoras del AMB para ser publicadas en el botón de transparencia	0-1-1 / 31/12/2026	50 %	Conforme

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORENCIA - SIRON - PIEDICHA	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

N.º	Actividad exigible	Meta C1-C2-C3 / fecha fin	% verificado OCI	Clasificación OCI
56	Publicación de información contractual a corde con el esquema de publicación de información y realizar su seguimiento h...	0-1-1 / 31/12/2026	0 %	Incumplida al corte
59	Publicar los informes financieros y contables, con sus respectivas notas, variaciones acorde con las normativa vigentes...	0-1-1 / 31/12/2026	0 %	Incumplida al corte
60	Realizar informes de ejecución presupuestal en el portal corporativo, en cumplimiento de la normatividad vigente	0-1-1 / 31/12/2026	0 %	Incumplida al corte
61	Publicar en la página web de la Entidad el Plan Estratégico de Talento Humano con los planes que lo componen (Plan de B...	1-0-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
62	Elaborar y publicar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA en la página web de la Entidad.	1-0-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme con observación
64	Implementar acciones de racionalización, simplificación y actualización de los trámites y otros procedimientos administ...	0-1-1 / 31/12/2026	50 %	Conforme
65	Publicar el Plan Anual de adquisiciones en el SECOP II y la Página web de la Entidad.	1-0-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
66	Publicar las actualización del Plan Anual de adquisiciones	1-1-1 / 31/12/2026	100 %	Conforme
67	Implementar el Plan Institucional de Formación y Capacitación que comprenda los siguientes temas: *Prevención de la cor...	1-0-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
68	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación en especial al cumplimiento de las siguientes temat...	1-1-1 / 31/12/2026	50 %	Conforme
70	Socializar a los funcionarios, código de integridad, lineamientos de integridad y cultura organizacional que impactan l...	0-1-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
75	Incluir en el Plan de Ejecución y Monitoreo, la realización de jornadas de formación sobre las acciones que componen el...	0-1-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
76	Realizar campañas de difusión, al interior de la entidad, sobre el PTEP	0-1-1 / 31/12/2026	100 %	Conforme
77	Realizar auditoria para evaluar la implementación y cumplimiento de acciones programadas de acuerdo con el Plan de Ejec...	0-1-1 / 31/12/2026	50 %	Conforme
79	Reformular el PTEP cada cuatro años y extraordinariamente, cuando la entidad lo considere	0-1-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
81	Realizar capacitaciones con los funcionarios y contratista de la Secretaria General, para aclarar y fortalecer sobre la...	0-1-0 / 31/12/2026	100 %	Conforme
82	Dar soporte técnico en el proceso de implementación de las acciones de racionalización, según sea requerido por las áre...	0-1-1 / 31/12/2026	50 %	Conforme

Fuente: elaboración propia OCI-AMB con base en la matriz "SEGUIMIENTO PTEP 2026-2029 AMB – corte agosto 2026" y la verificación de evidencias realizada por la OCI.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

4.3 Comportamiento del avance por componente

Componente	N.º acts.	100 %	50 %	0 %	Avance verificado
Administración de riesgos	24	9	9	6	56,25 %
Redes y articulación	5	2	3	0	70,00 %
Modelo de Estado Abierto	42	13	12	17	45,24 %
Iniciativas adicionales	11	7	3	1	77,27 %
TOTAL	82	31	27	24	54,27 %

Fuente: elaboración propia OCI-AMB con base en la matriz "SEGUIMIENTO PTEP 2026-2029 AMB – corte agosto 2026" y la verificación de evidencias realizada por la OCI.

Iniciativas adicionales (77,27%) y Redes y articulación (70,00%) presentan el mayor avance. Modelo de Estado Abierto, con 42 actividades, tiene el menor avance (45,24%) y concentra 17 de las 24 actividades sin avance.

4.4 Actividades con observación frente a la evidencia o el reporte

En las siguientes 3 actividades la OCI no se encuentra conforme con el porcentaje reportado o con el entregable evidenciado:

N.º	Actividad	% reportado	% verificado OCI	Clasificación	Acción requerida
49	Actualización matriz ITA: Documento Actualizado en base de lo que está publicado en la pá...	50 %	100 %	Reportada por debajo del avance verificado	Ajustar al 100 % y cargar la evidencia.
62	Elaborar y publicar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA en la página web de...	100 %	100 %	Conforme con observación	Publicar el plan en la página web y reportar el enlace.
63	Elaborar y publicar el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV en la página web de la E...	100 %	100 %	Conforme con observación	Publicar el PESV en la página web y reportar el enlace.

Fuente: elaboración propia OCI-AMB con base en la matriz "SEGUIMIENTO PTEP 2026-2029 AMB – corte agosto 2026" y la verificación de evidencias realizada por la OCI.

4.5 Observaciones transversales

- Incumplimientos:** Las actividades 56, 59 y 60 (publicación de la información contractual, los informes financieros y contables y la ejecución presupuestal), programadas para el cuatrimestre 2 y a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, no registran avance ni reporte. Se trata de obligaciones de publicación de la Ley 1712 de 2014 que inciden en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).
- Rendición de cuentas sin iniciar.** La estrategia de rendición de cuentas (actividad 33) no ha sido aprobada. En consecuencia, no se cumplieron las

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

actividades 34 y 36, programadas para el cuatrimestre 2, y las actividades 37 a 40 dependen de su aprobación.

3. **Debida diligencia sin avance.** Las actividades 19 a 22, con meta programada en el tercer cuatrimestre, no registran avance al corte. El procedimiento de debida diligencia (actividad 20) se encuentra en elaboración y de él dependen las actividades 21 y 22, por lo que su expedición oportuna es necesaria para cumplirlas antes del cierre de la vigencia.
4. **Publicación de planes institucionales.** Los planes de las actividades 62 (PIGA) y 63 (PESV) están elaborados, pero no se evidencia su publicación en la página web de la entidad, que hace parte del entregable.

4.6 Observaciones por componente y actividad

A continuación se presentan las observaciones de la OCI para cada actividad, de acuerdo con las evidencias verificadas. En rojo se resaltan las actividades incumplidas al corte, aquellas cuyo porcentaje reportado no es conforme con la evidencia y las que carecen de evidencia.

– COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

(ACTIVIDAD 1) *Actualizar y fortalecer el Mapa de Riesgos del Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante la identificación, análisis, valoración, tratamiento y monitoreo de los riesgos de integridad pública actos de corrupción tales como (fraude, soborno...* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 2) *Publicar en página web el Mapa de Riesgos del Área Metropolitana de Bucaramanga actualizado* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional de apoyo tecnologico y de Información. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 3) *Informar al administrador del programa (segunda línea) los resultados del cumplimiento de los controles establecidos en el mapa de riesgos de integridad pública (fraude, soborno, conflictos de interés, lavado de activos, financiación del t...* **Responsable: Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 4) *Realizar Seguimiento a los Mapas de Riesgos a partir de los informes emitidos por cada lider de los procesos* **Responsable: Asesor en Gestión**

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Corporativa. Avance verificado OCI: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 5) *Actualización de la Política de administración de riesgos para la integridad pública y de LA/FT /FP* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de procesos. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 6) *Informe a los miembros del Comité Institucional de gestión y Desempeño del monitoreo, administrativo y supervisión* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Oficina de Control Interno. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance: el informe a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre el monitoreo, la administración y la supervisión aún no se ha realizado. Meta programada en el tercer cuatrimestre.

(ACTIVIDAD 7) *Promover capacitación relacionada con temas de ética, integridad, transparencia y lucha contra la Corrupción* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 8) *Realizar Socialización del programa del PTEP a los Funcionario y Contratistas del AMB* **Responsable: Secretaria General y Asesor en Gestión Corporativa. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 9) *Actualizar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información (adoptar versión 2025 e ISO/IEC 27001:2022), alineado al Plan de Seguridad y Privacidad y el Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 10) *Implementar acciones para gestionar los riesgos asociados a posibles afectaciones económicas, reputacionales e institucionales derivadas de la utilización directa o indirecta de la entidad como instrumento para el lavado de activos (LA), I...* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de proceso. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado. Se advierte que la fecha final programada (31/08/2026) venció sin que la actividad alcanzara el cumplimiento total.

(ACTIVIDAD 11) *Implementar actividades (Test de integridad pública) de sensibilización para funcionarios, contratistas sobre los lineamientos y manual de riesgos de integridad pública.* **Responsable: Secretaria General. Avance**

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte). Sin avance. La Secretaría General la programa para octubre de 2026. No exigible al corte.

(ACTIVIDAD 12) *Realizar dos monitoreos de segunda línea a los riesgos de gestión y riesgos para la integridad pública de la AMB* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 13) *Verificar el diligenciamiento de la declaración de conflicto de intereses, compromiso anticorrupción cuando se requiera* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 14) *Realizar campaña de comunicación interna y externa con el fin de dar a conocer los canales de denuncia de corrupción que conlleven a una falta disciplinaria.* **Responsable: Secretaria General y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 15) *Realizar la revisión de la operatividad del canal de denuncias de la AMB y las mejoras que este requiera* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 16) *Fortalecer la difusión y uso de los canales institucionales de denuncia (corrupción, irregularidades, mala atención), mediante pedagogía directa a los usuarios y actualización del material informativo en los puntos y medios de atención.* **Responsable: Secretaria General y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 17) *Realizar el seguimiento a la atención prestada por la entidad, de Quejas, Sugerencias y Reclamos.* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La actividad se encuentra cumplida. El seguimiento semestral a la atención de las PQRSD exigido por el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 fue realizado por la Oficina de Control Interno; se recomienda precisar en la matriz el responsable de esta actividad.

(ACTIVIDAD 18) *Identificar las mejoras requeridas en los formatos y/o procedimientos contractuales para incluir lineamientos sobre la debida diligencia* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

actividad se encuentra cumplida. La OCI verificó el informe de revisión de los contratos respecto de las cláusulas de transparencia y ética pública.

(ACTIVIDAD 19) *Acompañar la documentación de los formatos e instrumentos para la aplicación de la debida diligencia en los procesos críticos establecidos, para su implementación a partir de julio 2026.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. La meta está programada para el tercer cuatrimestre, por lo que no es exigible al corte. Se advierte que la descripción de la acción menciona su implementación "a partir de julio 2026", lo cual no coincide con la programación de la meta.

(ACTIVIDAD 20) *Realizar procedimiento de debida diligencia orientado al conocimiento y validación de las contrapartes con las cuales la entidad establezca relaciones contractuales, administrativas, financieras o institucionales y lineamientos sobre la de...* **Responsable: Secretaria General y Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance, procedimiento en elaboración. No exigible al corte. Es crítica porque de ella dependen las actividades 21 y 22.

(ACTIVIDAD 21) *Socializar procedimiento a los funcionarios, contratistas y grupos de valor sobre debida diligencia, orientado a fortalecer la cultura de la integridad y la transparencia* **Responsable: Secretaria General y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. Depende de la actividad 20. No exigible al corte.

(ACTIVIDAD 22) *Aplicar procedimientos de debida diligencia en la recepción, revisión y trámite de solicitudes de PQRSDF, garantizando verificación básica de requisitos, legitimidad de la información entregada y remisión adecuada a las dependencias compet...* **Responsable: Secretaria General y Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. Depende de la actividad 20. No exigible al corte.

(ACTIVIDAD 23) *Realizar la revisión de los contratos en las clausulas de transparencia y ética pública* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 24) *Auditoria y mejora* **Responsable: Miembros del comité Institucional de Gestión y desempeño. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

– COMPONENTE REDES Y ARTICULACIÓN:

(ACTIVIDAD 25) *Documentar y/o actualizar la matriz de redes internas del AMB*
Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de procesos. **Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 26) *Revisar y actualizar la matriz de redes externas del AMB*
Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de procesos. **Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 27) *Articular las acciones derivadas de las decisiones tomadas por Comité Institucional de Gestión y desempeño sobre datos estadísticos del Observatorio del AMB*
Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Asesor para el Desarrollo Sustentable. **Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La OCI verificó en el repositorio de evidencias la Política de Gestión de la Información Estadística, aprobada mediante Acta No. 06 del 30/06/2026 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, que cuenta con su propio plan de acción. Se acredita avance parcial; queda pendiente la articulación de las acciones derivadas de las decisiones del Comité sobre los datos estadísticos del Observatorio del AMB.

(ACTIVIDAD 28) *Participar en mesas y espacios interinstitucionales relacionados con seguimiento a PQRSDF, protección y atención al usuario, rutas, lineamientos y cambios normativos generando intercambio de buenas prácticas que mejoren la prestación del s...*
Responsable: Secretaria General y Líderes de los procesos. **Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 29) *Realizar la evaluación de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP*
Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de procesos. **Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

– COMPONENTE MODELO DE ESTADO ABIERTO:

(ACTIVIDAD 30) *Realizar y/o actualizar procedimientos para garantizar la transparencia activa, pasiva y la accesibilidad en la información pública.*
Responsable: Secretaria General y Líderes de los procesos. **Avance verificado OCI: 5 % (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 31) *Elaborar el informe de gestión del Plan Acción del AMB*
Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de Procesos. **Avance**

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

verificado OCI: 50% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 32) *Publicar el informe Plan de Acción trimestral.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de Procesos. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 33) *Formular la Estrategia de rendición de cuentas vigencia.* **Responsable: Dirección, Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 34) *Publicación de la Estrategia de Comunicación de la Rendición Publica de Cuentas.* **Responsable: Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 0% (Incumplida al corte).** Meta programada en el cuatrimestre 2 y no ejecutada. La estrategia de comunicación de la rendición de cuentas no está aprobada ni publicada.

(ACTIVIDAD 35) *Informe consolidado de los avances y las actividades más destacadas de gestión por cada una de las dependencias y dar publicidad en el micro-sitio para la Rendición de Cuentas en garantía del principio de transparencia* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa, Profesional en Comunicaciones y Cultura y Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 36) *Conformar y Socializar al equipo líder la Estrategia de Rendición de Cuentas* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 0% (Incumplida al corte).** Meta programada en el cuatrimestre 2 y no ejecutada. No se ha conformado el equipo líder de rendición de cuentas.

(ACTIVIDAD 37) *Publicar informe preliminar para de la Audiencia Pública de rendición de cuentas* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** No exigible al corte. Depende de la estrategia (acts. 33, 34 y 36).

(ACTIVIDAD 38) *Informe de la aplicación de encuesta de evaluación y retroalimentación de rendición de cuentas* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** No exigible al corte. Depende de la realización de la audiencia pública.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

(ACTIVIDAD 39) *Publicar informe de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** No exigible al corte. Depende de la realización de la audiencia pública.

(ACTIVIDAD 40) *Implementar acciones de mejora a partir de los eventos de diálogo realizados.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCl:0 % (Sin avance – no exigible al corte).** No exigible al corte. Depende de la realización de la audiencia pública.

(ACTIVIDAD 41) *Validar y/o reformular el plan de acción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) cuando se requiera* **Responsable: Comité Gestión y Desempeño. Avance verificado OCl: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 42) *Publicar documento PTEP según los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos, para consulta de la ciudadanía y los grupos de valor.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional de apoyo tecnologico y de Información. Avance verificado OCl: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 43) *Monitorear el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación con énfasis en las actividades de servicio al Ciudadano* **Responsable: Secretaria General Talento Humano. Avance verificado OCl: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 44) *Promocionar los canales de atención virtual a los ciudadanos y grupos de valor* **Responsable: Secretaria General y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCl: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 45) *Realizar un informe de percepción del ciudadano* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. Meta programada en el tercer cuatrimestre. Se advierte que el entregable corresponde a un informe semestral, por lo que el informe del primer semestre de 2026 debió programarse y elaborarse en el segundo cuatrimestre.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

(ACTIVIDAD 46) *Actualizar informe de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de valor* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance, en proyección. No exigible al corte.

(ACTIVIDAD 47) *Publicar la Caracterización técnica de los usuarios y grupos de valor de la entidad* **Responsable: Secretaria General Asesor en Gestión Corporativa, Asesor de Desarrollo Sustentable. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. Depende de la actividad 46.

(ACTIVIDAD 48) *Seguimiento de ejecución del Plan de Atención al usuario* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. El plan de atención ya se elaboró y el seguimiento inicia en el tercer cuatrimestre.

(ACTIVIDAD 49) *Actualización matriz ITA: Documento Actualizado con base en lo que está publicado en la página web* **Responsable: Secretaria General, Subdirección Administrativa y financiera y Líderes de los procesos. Avance reportado: 50% – Avance verificado OCl: 100% (Reportada por debajo del avance verificado).** La actividad se encuentra cumplida. El reporte de la matriz ITA es de periodicidad anual y la OCl verificó en el aplicativo de la Procuraduría General de la Nación que ya fue realizado. El avance reportado (50%) es inferior al verificado; se debe ajustar el reporte al 100 % y cargar la evidencia correspondiente.

(ACTIVIDAD 50) *Actualizar la sección de la estructura del botón de Transparencia y Acceso a la información pública de acuerdo a los requerimientos de la norma.* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera Profesional de apoyo tecnológico y de Información y Líderes de los procesos,. Avance verificado OCl: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 51) *Requerir la información a las oficinas gestoras del AMB para ser publicadas en el botón de transparencia* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCl: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 52) *Realizar monitoreo semestral a la página web de la entidad, con el fin de verificar el cumplimiento del Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCl: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

(ACTIVIDAD 53) *Actualizar la matriz y/o documento de Registro de Activos de Información* **Responsable: Secretaría General, Asesor en Gestión Corporativa, Subdirección Administrativa y Financiera y Líderes de proceso.. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance ni reporte del responsable. Meta en el cuatrimestre 3.

(ACTIVIDAD 54) *Actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada* **Responsable: Secretaria General y Líderes de los procesos. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance ni reporte del responsable. Meta en el cuatrimestre 3.

(ACTIVIDAD 55) *Matriz y/o documento con el Esquema de Publicación de Información* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCI: 0 % (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance ni reporte del responsable. Meta en el cuatrimestre 3.

(ACTIVIDAD 56) *Publicación de información contractual acorde con el esquema de publicación de información y realizar su seguimiento hasta lograr su publicación* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCI: 0% (Incumplida al corte).** Meta programada en el cuatrimestre 2 y sin reporte. Se trata de información contractual con obligación legal de publicación.

(ACTIVIDAD 57) *Actualización y publicación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad, Plan de Seguridad y Privacidad de la información y sus respectivas actualizaciones durante...* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La actividad se encuentra cumplida. El PETI se encuentra publicado en la sección Planes institucionales 2026 de la página web (numeral 9).

(ACTIVIDAD 58) *Actualizar y producir insumos de información para el usuario (guías, rutas, instructivos) y remitir a Comunicaciones para su publicación o ajuste* **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 50 % (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 59) *Publicar los informes financieros y contables, con sus respectivas notas, variaciones acorde con las normativa vigentes y el estado financiero del cierre de la vigencia fiscal anterior* **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance**

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

verificado OCI: 0% (Incumplida al corte). Meta programada en el cuatrimestre 2 y sin reporte. Publicar los estados financieros es una obligación de transparencia activa (Ley 1712 de 2014).

(ACTIVIDAD 60) Realizar informes de ejecución presupuestal en el portal corporativo, en cumplimiento de la normatividad vigente **Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera y Profesional de apoyo tecnológico y de Información. Avance verificado OCI: 0% (Incumplida al corte).** Meta programada en el cuatrimestre 2 y sin reporte. Publicar la ejecución presupuestal es una obligación de transparencia activa (Ley 1712 de 2014).

(ACTIVIDAD 61) Publicar en la página web de la Entidad el Plan Estratégico de Talento Humano con los planes que lo componen (Plan de Bienestar, Plan de Formación y Capacitación, Plan Anual de Vacantes y Previsión de Empleos, Plan del SGSST) por la ruta:... **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 10 % (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 62) Elaborar y publicar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA en la página web de la Entidad. **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme con observación).** El plan se encuentra elaborado y la OCI verificó el documento en el repositorio de evidencias. No obstante, el entregable exige su publicación en la página web de la entidad, la cual no se evidencia; se debe publicar y reportar el enlace correspondiente.

(ACTIVIDAD 63) Elaborar y publicar el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV en la página web de la Entidad. **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme con observación).** El PESV se encuentra elaborado y la OCI verificó el documento en el repositorio de evidencias. No obstante, el entregable exige su publicación en la página web de la entidad, la cual no se evidencia; se debe publicar y reportar el enlace correspondiente.

(ACTIVIDAD 64) Implementar acciones de racionalización, simplificación y actualización de los trámites y otros procedimientos administrativos que se requieran, garantizando su registro y mantenimiento oportuno en la plataforma SUIT **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de procesos. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 65) Publicar el Plan Anual de adquisiciones en el SECOP II y la Página web de la Entidad. **Responsable: Secretaria General, Subdirección**

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Administrativa y Financiera. Avance verificado OCl: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 66) *Publicar las actualización del Plan Anual de adquisiciones*
Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 67) *Implementar el Plan Institucional de Formación y Capacitación que comprenda los siguientes temas: *Prevención de la corrupción. *SARLAFT *Inhabilidades, incompatibilidades y Conflicto de intereses *Servicio al Ciudadano *Ley de Transparenc...*
Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 68) *Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación en especial al cumplimiento de las siguientes temáticas *Prevención de la corrupción. *SARLAFT *Inhabilidades, incompatibilidades y Conflicto de intereses *Servicio al Ciu...*
Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 50% (Conforme). Plan de ejecución anual con meta en cada cuatrimestre; al corte presenta avance parcial acorde con su programación.

(ACTIVIDAD 69) *Realizar seguimiento a la publicación de la Declaración de Bienes y Rentas de los Servidores Públicos de la Entidad obligados por la Ley 2013 de 2019.*
Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 50% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 70) *Socializar a los funcionarios, código de integridad, lineamientos de integridad y cultura organizacional que impactan la relación con el ciudadano.*
Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCl: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 71) *Generar espacios de escucha activa con usuarios (talleres virtuales o presenciales) para conocer necesidades y mejorar los servicios de la Oficina.*
Responsable: Dirección, Secretaria General y Profesional en Comunicaciones y Cultura. Avance verificado OCl: 0% (Sin avance – no exigible al corte). Sin avance ni reporte del responsable. Meta programada en el tercer cuatrimestre.

– COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES:

(ACTIVIDAD 72) *Divulgar campañas y estrategias internas para que los servidores realicen el curso virtual “Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción” del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).*
Responsable:

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme). La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 73) *Identificar iniciativas adicionales.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y líderes de procesos. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 74) *Realizar un Plan de Ejecución y Monitoreo. Tener en cuenta, los posibles cambios, administrativos, Contractuales y presupuestales de cada vigencia que pueda tener el PTEP* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de procesos. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 75) *Incluir en el Plan de Ejecución y Monitoreo, la realización de jornadas de formación sobre las acciones que componen el PTEP.* **Responsable: Asesor en Gestión Corporativa y Profesional en Gestión de Talento Humano. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 76) *Realizar campañas de difusión, al interior de la entidad, sobre el PTEP* **Responsable: Dirección y Asesor en Gestión Corporativa. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 77) *Realizar auditoria para evaluar la implementación y cumplimiento de acciones programadas de acuerdo con el Plan de Ejecución y Monitoreo del PTEP* **Responsable: Control Interno y Líderes de Proceso. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La OCI realizó dos auditorías durante la fase de formulación del PTEP (marzo y mayo de 2026). La presente evaluación es la primera al PTEP definitivo, por lo que el avance corresponde al 50 %.

(ACTIVIDAD 78) *Formular de acuerdo a los resultados de la auditoría, las oportunidades de mejora que deriven en modificaciones.* **Responsable: Control Interno, Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de Proceso. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** Las recomendaciones formuladas a la fecha corresponden a los informes de la fase de formulación; está pendiente formular las oportunidades de mejora derivadas de la evaluación al PTEP definitivo.

(ACTIVIDAD 79) *Reformular el PTEP cada cuatro años y extraordinariamente, cuando la entidad lo considere* **Responsable: Comité de gestión y desempeño, Control Interno y Líderes de Proceso. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

(ACTIVIDAD 80) Realizar dos jornadas de capacitación a los funcionarios sobre temas de Derecho Disciplinario enfocado en la prevención de la corrupción. **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 0% (Sin avance – no exigible al corte).** Sin avance. Jornadas previstas para el 14/10 y el 15/12/2026.

(ACTIVIDAD 81) Realizar capacitaciones con los funcionarios y contratista de la Secretaria General, para aclarar y fortalecer sobre la temática de transparencia y ética pública **Responsable: Secretaria General. Avance verificado OCI: 100% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

(ACTIVIDAD 82) Dar soporte técnico en el proceso de implementación de las acciones de racionalización, según sea requerido por las áreas responsables de las mismas. **Responsable: Secretaria General, Asesor en Gestión Corporativa y Líderes de procesos. Avance verificado OCI: 50% (Conforme).** La evidencia aportada soporta el avance verificado.

5. SALVEDADES

La OCI verificó las evidencias disponibles en las carpetas de Google Drive institucional reportadas por los responsables, la sede electrónica de la entidad y el aplicativo de la Procuraduría General de la Nación.

Por independencia, la OCI deja constancia de que en el Plan de Ejecución figuran como corresponsables de las actividades 6, 77, 78 y 79 la Oficina de Control Interno, y que el seguimiento de la actividad 17 lo realiza esta Oficina. La OCI actúa en ellas como evaluador independiente. La calificación del 50% en las actividades 77 y 78 obedece a que las dos auditorías realizadas en 2026 correspondieron a la fase de formulación; la presente es la primera evaluación al PTEP definitivo.

Se deja constancia de que no obran en las comunicaciones institucionales, escritas o electrónicas, justificaciones o salvedades por imposibilidad de remitir la información o las evidencias solicitadas por la OCI.

6. CONCLUSIONES

1. Al 31 de agosto de 2026, el Plan de Ejecución del PTEP presenta un avance verificado por la OCI del 54,27%. De las 27 actividades exigibles al corte, 15 están cumplidas, 7 tienen avance parcial y 5 no registran ejecución (68,52% de avance promedio).

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORABLANCA - SIRON - PIEDICHI	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

2. En 3 actividades la OCI formula observación frente al reporte o la evidencia: la actividad 49 se reportó por debajo del avance verificado, y en las actividades 62 y 63 no se evidencia la publicación en la página web exigida por el entregable.
3. Los mayores riesgos se concentran en el componente Modelo de Estado Abierto: la falta de publicación de la información financiera, presupuestal y contractual, y la falta de inicio del ciclo de rendición de cuentas. Por su naturaleza legal, ambos pueden generar observaciones de los entes de control y afectar el resultado del ITA.
4. Las 55 actividades con meta en el tercer cuatrimestre, entre ellas las 19 que al corte no registran avance, obligan a concentrar la ejecución en septiembre–diciembre de 2026, lo que eleva el riesgo de incumplimiento al cierre de la vigencia.
5. En conclusión, este despacho recomienda a la Dirección adelantar las acciones que permitan corregir las debilidades y deficiencias observadas por la Oficina de Control Interno, con el fin de dar cumplimiento a los componentes y actividades establecidos en el PTEP 2026–2029.

7. RECOMENDACIONES

1. Corregir las fechas (actividades 1, 2 y 10) y la programación de la actividad 45, de modo que el corte al 31/12/2026 se mida sobre una línea base consistente.
2. Publicar la información contractual, los informes financieros y contables y la ejecución presupuestal pendientes (actividades 56, 59 y 60), conforme a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, y reportar las evidencias correspondientes.
3. Aprobar la estrategia de rendición de cuentas, conformar el equipo líder y fijar la fecha de la audiencia pública dentro del tercer cuatrimestre (actividades 33 a 40).
4. Expedir el procedimiento de debida diligencia (actividad 20), del cual dependen las actividades 21 y 22, y publicar el PIGA y el PESV en la página web (actividades 62 y 63).
5. Cumplir y hacer cumplir las actividades pactadas en el PTEP, conforme al Decreto 1122 de 2024, so pena de incurrir en falta disciplinaria, y mantener las evidencias organizadas y disponibles para consulta de la OCI.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

6. Se recomienda atender las observaciones, resultados y plazos señalados en el cuerpo del presente informe, así como los requerimientos de la OCl.

Cordialmente,



MARÍA CATALINA PINILLA VALDIVIESO
Jefe de Oficina de Control Interno